

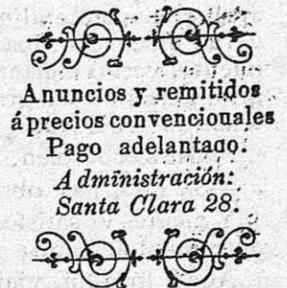


Precio de suscripción:  
0'50 peseta  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.



Anuncios y remitidos  
á precios convencionales  
Pago adelantado:  
Administración:  
Santa Clara 28.

## LAS DOS LIBERTADES

Hay una libertad cristiana y otra atea llamada liberal; la primera la trajo á la tierra Cristo, la segunda Satanás. La cristiana liberta del pecado, de la ruina y de la muerte eterna, la liberal somete y esclaviza al hombre á sus pasiones, crímenes y eterna condenación. La cristiana es propia de los hijos, la liberal de los esclavos. La libertad cristiana consiste en sujetarse á las leyes, la liberal en emanciparse de ellas. La cristiana es el fundamento y la base más firme del orden social, la liberal es la causa de todos los trastornos y revoluciones.

Rigiéndose por los principios y máximas de la libertad cristiana los pueblos están en paz. Gobernándose por las máximas de libertad liberal los pueblos están en perpetua guerra. La libertad cristiana reprime las concupiscencias, la liberal les da *ancha Castilla*. La libertad cristiana es el imperio de la ley, la liberal es el imperio del mal. En la una está afianzada la justicia, en la otra campa por su respeto la iniquidad. La libertad cristiana es el derecho de todos contra el despotismo de algunos, la liberal es la licencia que consiguen algunos para usurpar los derechos de los demás; la libertad cristiana es hija de la virtud, la liberal del vicio.

En los pueblos gobernados con la cristiana libertad cada uno puede hacer lo que tenga por conveniente con arreglo á la ley y sin perjuicio de los demás: en los pueblos gobernados con la libertad liberal, cada uno puede hacerlas más grandes barbaridades sin tener para nada en cuenta las leyes ni el perjuicio que pueda causarse á los demás.

La libertad cristiana es la del padre y la de los hijos de una familia ordenada con arreglo á las leyes divinas; la liberal es la de los manicomios. La libertad liberal hace del mundo un presidio suelto; la cristiana convierte un presidio en una casa de santos.

Con la libertad cristiana se cohiben los robos, los incendios, los asesinatos y demás infidelidades; con la libertad liberal se abre la puerta á todos estos monstruos.

La libertad cristiana convierte al hombre en ángel, la libertad liberal convierte al hombre en fiera. La cristiana es racio-

nal, la libertad liberal es el absurdo y la contradicción.

El mundo compró la libertad cristiana con el precio de la sangre del Redentor; ese mismo mundo compró ahora la libertad liberal con el precio de su propia sangre.

Al recibir las naciones la libertad cristiana fueron verdaderamente libres, y al abrir las puertas de la libertad liberal han remachado sus cadenas y han quedado esclavas de los ladrones y malhechores.

Por la libertad cristiana obedecían las naciones á la Iglesia, Madre que las había reengendrado y nutrido; por la libertad liberal obedecen á la masonería, al judaísmo y á la impiedad concertados en la obra infame de la destrucción de la cristiandad.

Pasando á otro orden de consideraciones añadiremos que la libertad cristiana da á los demás recursos, la libertad los quita; la una está informada de la caridad, la otra es altamente egoísta; la cristiana obedece á un movimiento de expansión, la otra á un movimiento de concentración.

La libertad cristiana levantó templos, hospitales y asilos para toda clase de dolencias; la libertad liberal desde el momento fatal de su aparición los tiró por el suelo.

Las riquezas enormes que la libertad cristiana acumuló en beneficio del pobre pueblo, se las tragó la gran serpiente de la libertad liberal.

La libertad cristiana difundió entre los hijos del pueblo, gratuitamente las luces de la ciencia; la libertad liberal ha hecho pagar muy cara la difusión del embrutecimiento.

La historia de sesenta años de tristes experiencias nos autoriza para definir la libertad liberal diciendo en puridad que ha sido y continúa siendo la potestad absoluta en los malvados y bribones de una nación para robar y aún matar á los ciudadanos pacíficos, laboriosos y honrados. Esa libertad significa el mando puesto en manos de pillos para perpetrar lo que les dé la gana sin hacer caso de la conciencia, de la justicia, ni aún de las conveniencias sociales. Significa en punto á costumbres y religión la licencia sin freno.

!Bendita sea la libertad cristiana; !Maldita la liberal!

## EL SAMARITANO DEL EVANGELIO

(HISTÓRICO)

Medio siglo há, sobre poco más, rodeaba por la carretera de Anagni á Carpinetto, en Italia, un carruaje tirado por dos caballos; un preceptor daba la derecha, en el testero; á un niño débil y de color pálido que á la sazón convalecía de una grave enfermedad.

Al llegar al pie de una cuesta observaron los viajeros que, tendido sobre la piedra dura y al lado del camino se encontraba un niño pobre, con traje de pastor, lleno de polvo y de jirones, quejándose amargamente y haciendo penosos esfuerzos para retirarse; lo cual no era de extrañar, pues se le veía un pié descalzo; muy hinchado, con una herida en el tobillo.

Al llegar junto á él se detuvo el carruaje; y bajó apresuradamente el niño convaleciente á preguntar al pobre la causa de su dolor y de su estado.

El cabrero, que tal era, contestó que había sido atropellado por un carro de un lechero, por no haber tenido tiempo para separarse, y que el conductor, ó no viéndole ó no haciéndole caso, lo había dejado á pesar de sus gritos y voces de auxilio.

—Pero ¡ay! que no puedo más; ¡el dolor me mata!—dice.

En el acto, conmovido el jóven viajero, con resolución impropia de sus pocos años, atraviesa la maleza y las espinas que le separan de un arroyo, llena su sombrero, da de beber al cabrero, llava la herida y ciñe el tobillo y pié con su pañuelo de batista.

—¿Dónde habitas?—le pregunta.

El pastor señala una aldea en lo alto de la montaña.

—Allí no puedes ir—dice el improvisado cirujano. Ven conmigo á Carpinetto y encontrarás lo que te haga falta.

El herido sonrió de agradecimiento, y apoyado en su protector llegó y fué subido al carruaje.

—Pero ¿qué pensais hacer, Joaquín?—dijo el ayo al ver llegar al herido.

—Pues lo que haría cualquier cristiano. ¿Podemos dejar abandonado á este pobre niño herido?

—Pero si lo llevais á casa, ¿qué dirán los padres?

—Que he hecho bien, dirán sencillamente. ¿Es cosa extraordinaria ó mala auxiliar á un pobre niño y curarle una herida? Todos harían otro tanto.

El ayo dió entonces una palmada de satisfacción en la espalda de su discípulo, y el carruaje partió veloz en dirección á Carpinetto.

Al llegar á casa de Joaquín, su madre se quedó absorta viendo el huésped inesperado que le traía su hijo, ya que nada tenía de agradable por su traje, aunque lo fuera por su agraciado rostro, colocado dentro de un marco negro formado por su abundante cabellera; más cuando oyó á su hijo contar el

apresuradamente al médico de la casa y cuidar al muchacho; Joaquín, al ver tal recibimiento, vertió lágrimas de gratitud y alegría, lanzando sus grandes y bellos ojos centellas de felicidad.

—¿He hecho bien, madre?

—Sí, hijo, has obrado bien.

Y alegre y satisfecha abrazó á su hijo, oprimiéndole contra su corazón.

Aquel Joaquín, viajero, delicado y caritativo, era Joaquín Pecci, hoy León XIII.

## BOLETIN RELIGIOSO

**Domingo 30.**—Sta. Catalina de Sena vírgen, san Severo obispo y san Eutropio obispo y mártir.

**Lunes 1.**—santos Felipe y Santiago apóstoles y san Segismundo rey y mártir.

**Martes 2.**—san Atanasio obispo y doctor y san Ambrosio mártir.

**Miércoles 3.**—La Invencción de la santa Cruz.

### Cultos

**Domingo 30.**—La Misa y oficio divino son de Santa Catalina de Sena Vírgen, con rito doble, color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica 4 despues de Pascua.

En la Catedral, homilia por el Rdo. D. Martin Bagur Vicario.

En San Francisco, á las 11 el Exemo. y Revmo. Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmación á los niños y niñas de ambas Parroquias.

En San Agustín, fiesta solemne en honor del Patrocinio de San José predicará el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer Canónigo Doctoral.

La oracion de 40 horas continua en Santa Clara, esponiendo S. D. M. los dias festivos á las 6 de la tarde, los dias laborables á las 7, reservando siempre á las 8.

En la iglesia de Maria Auxiliadora al anocheecer se dará principio al devoto ejercicio del mes de Maria. Todos los dias laborables á las seis y media de la mañana se celebrará la Santa Misa en el altar de Ntra. Sra.; y por la tarde á las siete y media se rezará el Santo Rosario y seguirá el ejercicio del mes, catándose las Ave Marias y letrillas por la Escolanía.

Nuestro Excmo. Prelado se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia á cada uno de los actos de devocion que se practiquen durante este mes en obsequio á la SSma. Vírgen.

**Lunes 1.**—La Misa y oficio divino son de los Santos Felipe y Santiago Apóstoles, con rito doble 2 clase, color encarnado.

**Martes 2.**—La Misa y oficio divino son de San Atanasio, obispo, confesor y doctor, con rito doble color blanco.

**Miércoles 3.**—La Misa y oficio divino son de la Invencción de la Santa Cruz, con rito doble 2.ª clase, color encarnado.

En la Catedral, despues de Nona sale la Procesión con el *Lignum Crucis* para la Bendiccion del Terminio.

Los asociados á la Obra de la Propagación de la fé tendrán Misa de Comunión á las siete y media en la iglesia de San Agustín, por ser el aniversario de la fundación de la Obra.

Mañana, último domingo del presente mes, celebrará la acostumbrada reunión mensual los Sres. Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración: la de Celadoras será á las cuatro de la tarde, en la Sacristia de San Agustín, y la de Celadores, en el Círculo Católico, al anocheecer, pudiendo concurrir á esta los asociados del respectivo coro.

### Santuario de Ntra. Sra. de Monte Toro

El próximo Domingo, 6 de Mayo, se dará principio al piadoso ejercicio de las 40 Horas, y terminarán el día 14.

Además de las indulgencias que pueden ganarse con motivo de la exposición de S. D. M., pueden lucrarse otras muchas visitando la veneranda imagen de la Vírgen en los dias de Rogaciones, y una plenaria, mediante la recepción de los Santos Sacramentos, y practicando una visita al expresado Santuario, desde las primeros Vísperas de la Ascensión del Señor hasta la puesta del sol del día de esta festividad.

## APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ABRIL

La pobreza de las Religiosas en Italia.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofresco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que tengais piedad de la extrema penuria que padecen las pobres Religiosas en Italia.

PROPÓSITO.

Acudir al socorro de estas venerables víctimas, por medio de nuestras limosnas y oraciones.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª La perseverancia de los que trabajan para la gloria de Dios.

2.ª Las necesidades especiales de Menorca.

3.ª Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 5, San Vicente Ferrer.

» 30. Santa Catalina de Sena.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de un asociado, y las de tres asociadas, que fallecieron durante el mes de Marzo.

A. M. D. G.

## Gacetilla.

**Elecciones.**—Mañana á las 10 de la misma se efectuarán en Madrid y demás puntos que marca la Ley, las elecciones para Senadores del Reino.

**Confirmacion.**—Mañana á las once de la misma el Excmo. Sr. Obispo administrará, en la Parroquia de San Francisco, el Sacramento de la Confirmación á los niños y niñas de ambas Parroquias.

**Para los pobres.**—En el cepillo del Pan de San Antonio de Pádua en la iglesia de San Francisco, se han encontrado este mes Pesetas 60'28.

**Oposiciones.**—El juéves terminaron en la Santa Iglesia Catedral los ejercicios literarios de las oposiciones á la Canongia Magistral; pronunciando la Homilia los Licenciados Rdo. D. Pedro Moll Camps, Pbro. y D. Joaquin Yarza Roy, Diácono.

**Canónigo.**—Terminados los ejercicios de oposicion para la provision de la Canongia Magistral vacante en esta Sta. Iglesia Catedral, el Ilmo. Cabildo acaba de elegir para dicha prebenda al Lic. D. Pedro Moll Pbro. Vice-Rector del Seminario. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

**Bien venido sea.**—El juéves llegó á esta ciudad, procedente de la Península, donde ha pasado una temporada, nuestro amigo D. Bartolomé Piris.

**Feliz viaje.**—Con el vapor correo de Mahon saldrá mañana para Barcelona y Zaragoza el Lic. D. Joaquín Yarza y Roy Diácono.

**Función religiosa.**—Según noticias, el próximo juéves 4 de Mayo, á las 4 y tres cuartos de la tarde, en la iglesia rural de S. Juan Bautista de este término, se celebrará la bendición solemne de la Imagen de Ntra. Señora de la Providencia, que se ha de colocar en un altar lateral de la misma iglesia. Con este motivo se trata de celebrar una función religiosa, que según datos, parece será muy concurrida.

**Cruz Roja.**—Sabemos que el Sr. Presidente de la Cruz Roja de Mahon pasó atento oficio al de esta ciudad ofreciéndole los servicios de aquella en caso de necesidad. Lo celebramos.

**Tiempo.**—Durante la noche pasada han caido sobre esta ciudad ligeras lluvias, conti-

nuando el tiempo variable á la hora de escribir estas líneas.

## Menorca

Ha sido nombrado Maestro interno de la escuela pública de niños de Villacárlos D. Felipe Soler Oliver.

—El juéves llegaron á Mahon con el «Menorquín» las Superiores y Hermanas Carmelitas y de la Consolación. Vino tambien el P. Provincial D. Domingo Palou.

—El ayuntamiento de Mahon acordó el juéves ceder al Rdo. Sr. Regente de Ntra. Sra. del Carmen algunos locales para escuela de niños y que en la actualidad, se destinaban á la parada de carruajes y caballerías.

—La Escuadra Española, que manda el Contralmirante Cámara, salió el juéves por la tarde del puerto de Mahon, con dirección Alcudia, en cuya bahía debía de practicar ejercicios de cañón, dirigiéndose despues á Barcelona.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al dia de ayer publica un Real decreto fecha 14 del actual, por el que se incluye en el plan general de carreteras del Estado las siguientes, de la isla de Menorca:

Primera. Desde Calafiguera, término de Mahon, por la orilla del puerto hasta Calafons, término de Villacarlos.

Segunda. Desde la carretera de Mahon á San Lnis, en Malbuger, á la de Mahon á San Clemente, ambas construídas y de tercer orden, pasando por Llumasanas. Al efecto se utilizarán, en lo posible, los caminos vecinales existentes, haciéndose cargo de ellos el Estado desde luego.

Tercera. De Ciudadela al faro de Artuix; y

Cuarta. De Ciudadela al semáforo de Bajolf.

El trazado de la carretera que según ley de 1.º de Septiembre de 1896, se incluyó en el plan general del Estado entre las de tercer orden, á fin de que, «partiendo del punto mas conveniente entre los pueblos de Alayor y San Cristóbal con la de Mahon á Ciudadela», se aclara y precisa en los siguientes términos:

Empalme de la carretera nueva de Mahon á Ciudadela, de segundo orden, con la de tercera de Fornells á San Cristóbal, las dos contruídas, que, partiendo de los puntos mas convenientes de ambas, enlace, mediante un trayecto, el mas breve y económico, las villas de Alayor y San Cristóbal.

Igualmente se ha dispuesto que se incluye en el plan general de carreteras del Estado un ramal de tercer orden en Menorca, que, partiendo de la carretera nueva de Mahon á Ciudadela, antes de llegar á Alayor, enlace con el ramal construido, también de tercer orden, de la carretera antigua de Mahon á Ciudadela á la propia villa de Alayor.

En la próxima semana quedará ultimado el presupuesto de Guerra, en el que, conforme anunciamos oportunamente, se introducen modificaciones de importancia.

Se destinan, como ya se nos anunció por telégrafo, 12 millones al pago de los jefes y oficiales excedentes.

También se consigna una cantidad de importancia en el presupuesto para aumentar las guarniciones de Baleares y Canarias, principalmente en lo que se refiere á artillería, porque el ministro de la Guerra juzga insuficiente las fuerzas que hoy defienden aquellas islas, y desea que estén en mayoría las tropas del Ejército sobre las regionales, ó al menos equiparadas en número.

Ibiza, entre otras plazas, se fortificará convenientemente, por juzgarla el Gobierno de importancia estratégica.

Se renovará tambien la artillería, lo mismo en Canarias que en Baleares.

El general Polavieja hubiera deseado adquirir cuantos cañones de tiro rápido se necesitan, por juzgar que es el arma que más influencia ejerce en las guerras modernas; pero la suma que se tenía que destinar para esa atención se eleva á 21 millones de pesetas, y se redujo esta cantidad, no adquiriendo mas que la cuarta parte de ese armamento, quedará completado en el próximo ejercicio económico.

También se aumenta la cantidad consignada para la construcción de cuarteles.

El aumento total del presupuesto, con relación al del pasado ejercicio se eleva en definitiva á 29 millones de pesetas, cifra bien escasa, si se tiene en cuenta las reformas que se introducen en el departamento de Guerra, pago de la excedencia y el hecho de no contarse en este ejercicio con los presupuestos de Ultramar (Cuba, Puerto Rico y Filipinas), que tenían á su cargo el pago de muchas atenciones en el ministerio á que nos venimos refiriendo.

### Movimiento del puerto.

#### Entrados.

Día 28.—De Barcelona, pailebot «Marina» de 36 tond. pat. Juan Mercadal con 4 trips. y efectos.

#### Despachados

Día 29.—Para Argel pailebot «Marina» de 36 tond. pat. Juan Mercadal con 4 trips. 4 pasag. y efectos.

Día 29.—Para Argel pailebot «Los Amigos» de 28 tond. pat. Ramón Alemañy con 5 trips. y efectos.

Día 29.—Para Barcelona pailebot «Lorenzito» de 40 tond. pat. José Ibañez con 6 trips. y efectos.

### D. JUAN GINART RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES de la Zona única de Menorca.

Hago saber: Que la cobranza del 4.º trimestre de las contribuciones Territorial é Industrial de esta ciudad, tendrá lugar durante los días 2 al 7 de Mayo próximo desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Oficina recaudadora calle del Conquistador, 8.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes en conformidad á lo dispuesto en las disposiciones vigentes.

Ciudadela 28 de Abril de 1899.—Juan Ginart.

## Telegramas.

Madrid 24.—Ha sido muy comentada la llegada á esta capital de un conocido é importante banquero francés.

Créese que este viaje está relacionado con el proyecto de empréstito que hace algún tiempo trata de llegar á cabo el gobierno y en el que según parece tomarán parte varias importantes casas extranjeras.

En los centros oficiales ha sido desmentido el rumor que circulaba, diciendo que el Fiscal del Consejo Supremo pedía la pena de muerte para el Almirante Montojo y para el Capitán de Navío Sr. Sestoá, como consecuencia de la destrucción de la escuadra de Filipinas y rendición del arsenal de Cavite.

Madrid 24.—Parece ser que se confirma el rumor que hace algún tiempo venía circulando de que en breve regresará á los Estados Unidos el general Ottis, encargándose del mando de las tropas el general Mellés.

El general Ríos ha telegrafiado al gobierno español diciendo que los comisionados que fueron á conferenciar con Aguinaldo para tratar del rescate de los prisioneros españoles, no han regresado todavía á la Capital, esperándose lo hagan de uno á otro momento.

Dice el mismo general que está estudiando un medio para comunicarse con el destaca-

mento que guarnece el islote de Baler (Luzón.)

En el islote ondea aún la bandera española, puesto que el destacamento ignora el término de la guerra y se defiende con entusiasmo.

Madrid 24.—La prensa de hoy comenta vivamente que la mayoría de las actas las traigan los Polaviejistas.

Dicen de Filipinas que los tagalos han ocupado las inmediaciones de Manila y que hostilizan constantemente á los yankees.

Madrid 24.—Ha naufragado el vapor americano *General Witney* ahogándose 16 de sus tripulantes.

Varios concejales del Ayuntamiento de Cádiz han dimitido á causa de las protestas formuladas por los candidatos del Comercio.

Madrid 24.—Telegrafian de París diciendo que la escuadra francesa se halla completamente lista en el puerto de Trest, para comenzar sus acostumbrados ejercicios de la época veraniega.

Madrid 24.—Un banquero inglés ha propuesto un medio para arreglar la cuestión de Samoa que consiste en consultar á los habitantes de las islas para que elijan á cual de las tres naciones que se disputan la soberanía quieren pertenecer.

Si el plesbicio se mostrara favorable á Inglaterra entonces esta nación abonaría una cantidad como indemnización á los Estados Unidos y á Alemania.

Madrid 25.—Según declaración de uno de los ministros, no podrá prescindir el Gobierno de hacer figurar en los próximos presupuestos los recargos de Guerra á causa de las múltiples atenciones que deben cubrirse, siendo una de ellas, tal vez la de mayor trascendencia, el pago de los intereses de las Deudas coloniales.

Dícese que el Gobernador de Madrid ha dado las órdenes oportunas para perseguir de un modo tenaz el juego, á cuyo efecto convocó á los delegados manifestándoles que ellos serán en lo sucesivo los responsables de todo cuanto ocurra sobre el particular.

También en vista del extraordinario incremento que ha tomado la mendicidad, ha resuelto el señor Liniers combatirla, adoptando para ello iguales medidas que las tomadas por el alcalde de Barcelona.

Madrid 25.—Desde Nueva York telegrafian diciendo que en Mesoman se ha desarrollado uno de esos sucesos sangrientos y bárbaros que tanto desdican de una nación culta y civilizada.

Se trata del linchamiento de un negro á quien sacrificó á sus instintos sanguinarios la turba vil.

En las cercanías de Malolos el coronel Bell al frente de una columna yanqui ha sufrido un nuevo descalabro.

Para auxiliarse han salido de Manila nuevos refuerzos.

Madrid 25.—Noticias recibidas últimamente de la capital francesa dicen que según despachos de San Petersburgo, los delegados de Rusia, en la conferencia sobre el desarme, presentaron una adición á uno de los artículos diciendo que la ponencia se reunirá cada tres años, hasta fijar de una manera absoluta una legislación contra la guerra.

Madrid 25.—Telegrafian de Berlín diciendo que en los centros oficiales de aquella capital se considera como una maniobra de la diplomacia inglesa la noticia que ha propalado la agencia inglesa Central News, referente á la compra por Alemania de una de las islas Carolinas.

Madrid 25.—Para la fundación del nuevo Banco Hipotecario se cuenta en la actualidad con la importante suma de 15 millones de metálico en efectivo.

Dicha sociedad ha de dedicarse á fomentar las grandes obras industriales y préstamos sobre concesiones de canales de riego, ferrocarriles etc. etc.

Madrid 25.—El periódico alemán «Berliner Taggeblatt» por medio de un suelto oficioso desmiente categóricamente el rumor circulado acerca de la inteligencia que se decía existir entre Inglaterra y Alemania.

Madrid 26.—Un telegrama oficial que se ha recibido de Manila firmado por el general Ríos dice que regresó á dicha capital por haberse avistado con el comandante de la guar-

nición de Bales capitán Olmedo.

Este ha manifestado que dicha guarnición no estimó suficiente las órdenes que llevaba para que abandonaran dicho puesto, fundándose en que podría haberse puesto de acuerdo con los tagalos.

Tropas yankees con un jefe español se proponen socorrer á los defensores de Bales.

Madrid 26.—Un despacho oficial del general Ottis recibido en Washington dice que las tropas americanas han empezado el ataque de Calupit cuyo pueblo asegura será tomado antes de terminar el día.

Telegramas de París dicen que ha llegado á dicha capital, ya ratificado, el tratado de paz que se firmó entre España y los Estados Unidos. El marqués de Avellana será el encargado de traerlo á Madrid.

## SECCIÓN DE NOTICIAS.

### ESPAÑA

En breve llegará á San Sebastián una batería de artillería de montaña, en pie de guerra, compuesta de 180 plazas y seis piezas.

En Fuentecén (Burgos) diez y seis soldados repatriados han posteado una solemne Misa de Requiem en sufragio de sus compañeros de armas muertos en Cuba y Filipinas.

El gobernador civil de Sevilla, señor marqués de Portazgo, proyecta habilitar un local de Fábrica de Tabacos de aquella capital, para que las obreras puedan dejar á sus hijos quequeños durante las horas de trabajo.

Ha fallecido en Vigo el gobernador militar de aquella plaza, D. Juan Núñez de Lucio.

En la campaña de Filipinas, de donde vino á España gravemente herido, ascendió á general de brigada por su brillante comportamiento.

Descanse en paz.

En los círculos políticos se habla con insistencia de los planes reformistas del ministro de la Gobernación, principalmente del relativo á la reforma de la ley provincial.

Se propone el señor Dato suprimir las dietas que perciben los diputados provinciales cuando pertenecen á la Comisión permanente; y al propio tiempo en el proyecto de decreto referente al particular hará referencia á las reformas que pueden introducirse sin alterar los servicios en los ramos de Obras públicas, personal, Instrucción pública y Beneficencia.

### EXTRANJERO

Dicen los periódicos de Nueva Orleans que Monseñor Chapelle delegado apostólico en las Indias occidentales, ha tratado de la situación de la Iglesia católica romana en Cuba, con el general Brooke.

S. E. pide para la Iglesia la posesión de los bienes que tenía bajo el regimen español, lo propio que sus derechos y jurisdicción en su calidad de corporación.

A nada de esto hizo objeción alguna el general Brooke, por más que haya cuestiones comprendidas en estos privilegios que todavía no han sido resueltas por los tribunales.

Un periódico católico del Centro dice que Mons. Chapelle, en su calidad de delegado de la Santa Sede, se ha negado á autorizar el establecimiento que cinco religiosos americanos del Sagrado Corazón pretendían fundar en la Habana.

La *Pall Mall Gazette* publica un artículo que ha producido gran sensación, diciendo que Inglaterra pronto se verá obligada á tomar posiciones cerca de Marruecos para abrir paso á su comercio.

Las posiciones á que el periódico inglés parece aludir son las islas Canarias.

Un despacho publicado en un periódico importante de Londres revela bien á las claras, por las impresiones que le transmite su corresponsal de Washington, los temores en los Estados Unidos de un inminente alzamiento de los tagalos en las inmediaciones de Manila, ó sea á la espalda de las fuerzas que mandan Lawton y Mac-Arthur.

Indicábamos dias atras que un golpe atrevido de los filipinos, bien dirigidos, colocaría á los americanos entre dos fuegos y en difícilísima situación, y les obligaría á retirarse más que al paso y con grave riesgo de quedar en lugar poco airoso.

Sólo los temores del movimiento, que arriba señalamos, ha cambiado por completo el plan del general Ottis, y la prensa inglesa cree que esto desbaratará todas las combinaciones de la campaña.

Nosotros creemos más; creemos que Ottis ha fracasado por su imprevisión y falta de tacto estratégico, y quién sabe si el fracaso influirá, en plazo no lejano, sobre la política actual de la república norteamericana.

Por de pronto, el general Lawton ha debido iniciar ya el movimiento de retroceso á Manila, abandonando los pueblos de Paete, Longos, Bruiban, Pagliagan y Santa Cruz, después de los sacrificios que ha costado la toma y ocupación de todos ellos.

Golpe es este, que, á no dudar, desanimará á los soldados yanquis, envalentonando, en cambio, á sus enemigos. El mismo Lawton ha confesado la mala impresión que ha producido en su ánimo la orden de retirada al hablar con un corresponsal de un periódico.

Ha dicho también que con las fuerzas de que dispone se atrevía á cruzar el país completamente, pero sin dejar una guarnición en su marcha, y esto no había por qué decirlo, pues instalando cualquier guarnición, quedaba á merced de los tagalos, sin apoyo de ninguna clase.

El mismo general manifiesta implícitamente que esa marcha por el país, maldito el resultado práctico que daría á los americanos, cuando dice que para establecer las guarniciones necesarias se necesitarían 100.000 hombres.

Únicamente así creemos que podría llevar á cabo el citado general la operación militar que dice, pues de otro modo se exponía á contingencias desagradables, ó quizá á volver descalabrado, si volvía, no contando con otro apoyo que el de su columna.

De las declaraciones de Lawton se deduce que los americanos no pacificarán, por la fuerza de las armas, el archipiélago filipino, ó les costará en sangre y dinero más que lo que puedan ganar.

Un diplomático que ha residido en Manila diez y siete años, y que debe conocer bien lo que allí puede suceder, dice sobre el particular lo que van á ver nuestros lectores:

«El cónsul general de Bélgica en Manila, monsieur Eduardo André, que ha residido en la capital del archipiélago diez y siete años, ha dicho en una *interview*, recientemente celebrada en Bruselas con un corresponsal del *Herald*, que la insurrección tagala no terminará en tanto no declaren los Estados Unidos de una manera terminante la forma de gobierno que proyectan dar á Filipinas y ofrezcan á los rebeldes alguna compensación satisfactoria.

»Los filipinos—dice M. André—son muy independientes; no odian á los españoles por ser españoles, ni á los americanos por su nacionalidad; opónense á tener un dueño, sea éste el que quiera.

»Bien saben esto en Washington; allí he tenido ocasión de hablar con Mac-Kinley, con míster Hay y con todo el gobierno, pudiendo convencerme de que en sus proyectos entra la concesión á Filipinas de una amplísima autonomía» análoga á la que disfrutaban los Estados de la Confederación.

»Lo que no me explico es la tardanza de los Estados Unidos en conceder esas reformas políticas.»

## VARIEDADES.

N. solicitó un descuento en el Banco de la Nación.

Una vez que se leyó la solicitud en el Consejo, el gerente dice: á este señor no se le puede dar nada, porque aparece deudor del Banco Nacional.

—No es este le replican en coro los consejeros, el deudor es un señor que ha muerto hace varios años y el solicitante está vivo y es persona de notoria responsabilidad.

—No importa, dice el gerente; aquí aparece deudor un N. del mismo nombre y, por consiguiente; no se puede acordar este descuento. Sin más se le acordó un «no ha lugar».

Un curioso que oyó la historia, exclamó: ya quisiera ver como discurre el gerente, cuando lea una sentencia de muerte ó una destitución de una gerencia para un homónimo suyo.

(De «La Ley» de Catamarca.)

De camino para San Sebastian, hablan en un coche de primera dos viajeros que, como es frecuente, no se conocen ni se han visto nunca.

—¿Tiene usted hijos?—pregunta el más joven al de más edad.

—Sí, señor; uno.

—¿Buen chico?

—Muy bueno.

—¿Fuma?

—¡Quia! No ha tomado un cigarro en su vida.

—¡Magnífico! ¿Va al café?

—Nunea.

—Le felicito á usted. ¿Tampoco trasnocha?

—Se acuesta siempre despues de comer.

—Pues tiene V. una alhaja en ese hijo. ¿Y qué edad tiene el muchacho?

—Tres meses.

## CHARADAS.

1.<sup>a</sup>

El *prima* sigue su curso;  
el centinela *dos tres*;  
en mi *prima tres* me siento,  
y un hombre en *todo* has de ver,  
que España sabrá aplaudirle  
si existe en él buena fé.

S. MARQUÉS.

2.<sup>a</sup>

Es *primera* repetida  
muy agradable comida;  
*dos tercera* te hará ver  
el nombre de una mujer,  
y en mi *todo*, sin trabajo,  
hallarás un monte bajo.

CÁNDIDO.

## ANAGRAMA.

Fórmese un nombre de un gran emperador con las iniciales de los vocablos siguientes:

Arlés, Cirilo, Samuel, Vilfredo, Orleans, Rodrigo y Logroño.

MARIO.

## LOGOGRIFO NUMÉRICO.

123456—Nombre de mujer.

56123—Haces.

1234—Nombre de varon.

432—Pronombre.

56—Nota musical.

2—Vocal.

SELRAC.

## JEROGLÍFICO FÁCIL.

## OCHO PALMOS NEVA

MICH.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Solucion á la charada del sábado pasado:

A-BE-LAR-DO

Al cuadro enigmático:

VAPOR

AMARA

PALAS

ORABA

RASAR

Al rombo:

S

SUD

SUMAR

DAR

R

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS,  
á cargo de E. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

# D. ANTONIO E. CODINA BATIONE

Cirujano dentista, en Ciudadela los dias 1.<sup>o</sup> y 2 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12

# HORNO

Está para vender el de la calle del Conquistador número 54, horno de primera clase con todos sus accesorios. Para informes dirigirse al mismo horno.